



Mesa de Concertación
para la Lucha contra la Pobreza

Moquegua

Acuerdo de Gobernabilidad

2027-2030



**Elecciones Regionales
y Municipales 2026**

Por una vida digna para todas las personas



ACUERDOS DE GOBERNABILIDAD PARA EL DESARROLLO HUMANO INTEGRAL DE LA REGIÓN MOQUEGUA 2027-2030

COMPROMISOS DE LOS CANDIDATOS AL GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA

El camino recorrido por los Acuerdos de Gobernabilidad ha contribuido con establecer las bases para que se definan las prioridades que el Estado debe atender a fin de garantizar el cumplimiento efectivo de los derechos que nos permitan alcanzar el desarrollo humano que esperamos.

Para este proceso electoral, el **COMITÉ EJECUTIVO REGIONAL DE LA MESA DE CONCERTACIÓN PARA LA LUCHA CONTRA LA POBREZA DE MOQUEGUA** han consensuado aportes que sirven de referencia para promover e impulsar políticas e iniciativas concretas en las dimensiones social, económica, ambiental e institucional que nuestra región amerita, desde la perspectiva del enfoque de desarrollos humanos, enfoque inclusivo, enfoque intercultural, enfoque de género y la gobernabilidad teniendo como centro a la persona humana.

Conocedores del compromiso de alcanzar el desarrollo que como región anhelamos, los partidos, movimientos y alianzas políticas que participamos en el proceso electoral, para asumir la conducción del Gobierno Regional de Moquegua para el período 2027-2030, nos comprometemos a implementar las políticas, metas e intervenciones prioritarias establecidas en la siguiente agenda propuestas en el Acuerdo de Gobernabilidad para el desarrollo humano integral de la Región Moquegua y sus anexos, concordada a partir de un proceso de información, diálogo y concertación con distintas redes y organizaciones sociales de la región Moquegua.

El Acuerdo de Gobernabilidad para el Desarrollo Humano Integral de la Región Moquegua 2027-2030 se encuentra vinculado al Plan de Desarrollo Concertado Regional, al Acuerdo Nacional, CEPLAN y los Objetivos de Desarrollo Sostenible - ODS.

En tal sentido, con la suscripción de la misma, nos comprometemos a impulsar lo siguiente:





I. DIMENSIÓN SOCIAL:

IMPULSAR LA AGENDA SOCIAL REGIONAL Y LOCAL POR LOS DERECHOS EN PRIMERA INFANCIA, NIÑOS, JOVENES, GRUPOS VULNERABLES; POR LO QUE NOS COMPROMETEMOS A:

Política 1: Priorizar la reducción de los índices de anemia infantil, articulando con las instituciones involucradas del Gobierno Nacional, los sectores a cargo del Gobierno Regional y las Municipalidades. Priorizar la atención de salud integral para la primera infancia; niñas, niños y adolescentes. Disminuir los indicadores regionales de embarazo adolescente, y los contagios por VIH-SIDA, TBC, sobrepeso y mal nutrición. Priorizar la atención y certificación de las personas con discapacidad.

Política 2: Priorizar y promover el trabajo intergubernamental e Intersectorial para fortalecer el escalamiento de la “Estrategia de Gestión Territorial Primero la Infancia” y mejorar la atención integral a la Gestante, Atención Integral al Niño, Acceso a la Educación Inicial y Acceso al Agua potable. Los candidatos se comprometen a reactivar y mantener activas las Instancias Regional y Locales, de Desarrollo e Inclusión Social.

Política 3: Reducir la exposición de la población de la región Moquegua a metales pesados y proteger la salud de las personas expuestas. Articular con el Gobierno Nacional, los sectores competentes, las Municipalidades, las instituciones educativas, las empresas y las organizaciones de la sociedad civil, acciones permanentes de vigilancia y control de la calidad del agua, aire, suelo y alimentos, priorizando las zonas con mayor riesgo de exposición a metales pesados. Fortalecer la vigilancia epidemiológica y el monitoreo de la población potencialmente expuesta, con especial atención a niñas, niños, gestantes, adultos mayores y comunidades ubicadas en zonas de riesgo. En coordinación con las universidades, se impulsará la investigación e innovación sobre el cáncer para implementar acciones y frenar el impacto de estos contaminantes.

Política 4: Mejorar la calidad educativa para incrementar el logro de aprendizajes, con un enfoque inclusivo, enfoque de interculturalidad, mejorar la convivencia escolar, apoyo en salud mental e incremento de actividades físicas, recreativas de los niños, niñas y adolescentes. Implementar el Proyecto Educativo Regional y Proyecto educativo local.



Política 5: Promover la ciudadanía responsable e Implementar mecanismos y estrategias que promuevan la empleabilidad juvenil, articulando la oferta educativa de acuerdo a la demanda laboral, incorporando la Agenda juvenil.

Política 6: Priorizar actividades de prevención contra la violencia de género, grupo familiar, poblaciones vulnerables, adultos mayores y cualquier tipo de forma de violencia.

Política 7: Promocionar servicios especializados hacia personas adultas mayores y personas con discapacidad; atención integral de salud, recreación, promoción y talleres productivos.

Política 8: Mejorar los sistemas de seguridad ciudadana articulando con las respectivas instituciones e instancias correspondientes.

II. DIMENSIÓN ECONÓMICA

IMPULSAR POLÍTICAS REGIONALES Y LOCALES PARA LA PROMOCIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO, EMPLEO DIGNO, DESARROLLO INDUSTRIAL, DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Y DE SERVICIOS EN AREAS URBANAS Y RURALES; POR LO QUE NOS COMPROMETOS A:

Política 1: Aportar a la sostenibilidad de la actividad económica en el territorio regional en coordinación con otros sectores públicos y privados.

Política 2: Apoyar la actividad de las pequeñas y medianas unidades de producciones urbanas y rurales promoviendo su capitalización y diversificación productiva fortaleciendo las condiciones de empleabilidad de los diversos segmentos de la población en concertación con otros sectores estatales y privados, dando énfasis en el apoyo de mujeres empresarias y microempresarias.

Política 3: Mejorar la situación agropecuaria en la región, apoyando su capitalización y diversificación productiva. Con énfasis en zonas rurales la mejora y ampliación de la infraestructura productiva, económica y de servicios múltiples. Cerrar brechas entre la zona rural y la zona urbana.

Política 4: Definir o actualizar las estrategias regionales de seguridad alimentaria y nutricional, con participación de los sectores involucrados y de la sociedad civil



organizada, bajo una conducción intersectorial articulada y en los diferentes niveles de gobierno.

III. DIMENSIÓN AMBIENTAL:

IMPULSAR POLÍTICAS REGIONALES Y LOCALES PARA EL CUIDADO Y LA GESTIÓN SOSTENIBLE DEL AMBIENTE, POR LO QUE NOS COMPROMETEMOS A:

Política 1: Fortalecer la gestión ambiental regional y local, para mejorar la calidad de vida y desarrollo sostenible de la región. Reducir la contaminación del aire, agua y suelo.

Proteger, conservar y optimizar el uso de las cuencas hidrográficas de la región, asegurando el recurso hídrico tanto para el consumo humano como para las actividades productivas ante escenarios de escasez y cambio climático.

Política 2: Poner operativos los planes de gestión de riesgo de desastre con capacidad de respuesta oportuna y con disponibilidad de recursos.

Política 3: Impulsar la implementación de programas y/o acciones frente al cambio climático como una oportunidad de desarrollo.

Política 4: Gestión de riesgos de desastres: Fortalecer los sistemas de alerta temprana y la capacidad operativa de respuesta ante emergencias (sequías, heladas, sismos o vulcanismo)

IV. DIMENSION INSTITUCIONAL

IMPULSAR POLÍTICAS REGIONALES Y LOCALES DEMOCRÁTICAS, PARTICIPATIVAS, EFICACES, EFICIENTES, TRANSPARENTES Y CON ENFOQUE DE RESULTADOS, POR LO QUE NOS COMPROMETEMOS A:

Política 1: Promover e impulsar la transparencia pública, la rendición de cuentas, la implementación del modelo de integridad, y la prevención y lucha contra la corrupción a nivel de gestiones de gobiernos regionales y locales.

Política 2: Fortalecer la participación y vigilancia ciudadana en los Gobiernos Regionales y Locales para afianzar las gestiones públicas democráticas, participativas y descentralizadas, impulsando el enfoque de concertación.



PRONABEC



Política 3: Fortalecer la descentralización y la coordinación entre sus distintos niveles de gobierno, promoviendo la modernización de la gestión pública. Se impulsa la incorporación de la gestión de calidad y el enfoque de la gestión por resultados en las administraciones regionales y municipales. Se continúe con el proceso de implementación de nuevas tecnologías: Gobierno digital, simplificación administrativa amigable a la ciudadanía.

Moquegua, septiembre del 2026

ACUERDO DE GOBERNABILIDAD PARA EL DESARROLLO HUMANO INTEGRAL DE LA REGIÓN MOQUEGUA 2027-2030

COMPROMISOS DE LOS CANDIDATOS AL GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA